ACTA DE INICIO DE AUDITORIA 002/2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque Jalisco, siendo las 12:00 horas, del día de 02 de febrero de 2023, La Mtra. Paola Sarahí Gaspar Miranda, Directora de Área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial y La L.A. María Elvia Alvarez Hernández, Auditor ambas adscritas a la Contraloría Ciudadana, de la Administración Municipal de San Pedro Tlaquepaque, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, al Programa Social denominado "2x1 por la educación" ubicado en calle Marcelino García Barragán número 285 Pila Seca Local 16, colonia centro, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a efecto de hacer constar los siguientes:----------

----------Hechos----------

En la hora y fecha mencionadas la auditora actuante se presentó en las oficinas citadas y ante la presencia de la C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Coordinadora General de Construcción de la comunidad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco procedió a identificarse con las credenciales que la acreditan como, Auditor adscrita a la Dirección de área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial. ----------

---

Acto seguido, hacen entrega formal del original de la Orden de Auditoría CC-002/2023, de fecha 31 de enero de 2023, emitida por el Mtro. Otoniel Varas de Valdez González Contralor Municipal de San Pedro Tlaquepaque, a la Coordinadora General de construcción de la Comunidad, al Programa Social denominado "2x1 por la educación" en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco quien firma para constancia de su puño y letra en un ejemplar de la misma orden, en la cual también se estampó el sello oficial de la Coordinación General de Construcción de la Comunidad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco visitado, acto con el que se tiene por formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa.----------

---

Para los efectos del desahogo de los trabajos a que la misma se contrae, se solicita al servidor público que la recibe se identifique, exhibiendo ésta su credencial con clave de elector 1. se elimina expedida a su favor por Instituto Nacional Electoral documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia en su margen una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador, a quien en este acto se le devuelve por así haberlo solicitado.----------

---

La auditor expone a la Titular de la Coordinación Construcción de la Comunidad de San Pedro Tlaquepaque visitado el alcance de los ----------

---

----------**Pasa a la foja dos**----------

----------**Viene de la foja uno**----------

trabajos por desarrollar, los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar el proceso de control interno, así como verificar el desarrollo del programa "2x1 por la educación", Padrón de escuelas beneficiadas y Documentación comprobatoria de la entrega del beneficio económico, que se lleven a cabo con criterios de economía, eficacia, eficacia y rendición de cuentas en términos de la normatividad aplicable, la auditoria se llevará a cabo en 60 días hábiles y abarcara el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022 en caso de ser necesario se extenderán hacia ejercicios anteriores. ----------

Acto seguido la **Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza**, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad de San Pedro Tlaquepaque, designa a los dos testigos de asistencia, la Lic. Brenda Lucia Méndez Plascencia, quien se identifica con credencial para votar con clave de elector 1. se elimina expedida por el Instituto Nacional Electoral, quien se desempeña como Directora de Educación en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, y la C. Priscila Villaruel Ron, quien se identifica con credencial de para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector 1. se elimina quien se desempeña como Secretaria en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco quienes aceptan la designación.----------

---

La Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Coordinadora General de Construcción de la comunidad de San Pedro Tlaquepaque, en este momento designa a la Lic. Brenda Lucia Méndez Plascencia, con nombramiento de Directora de Educación, como la persona encargada (enlace) de atender los requerimientos de información relacionados con la auditoría, quien acepta la designación y en el acto se identifica con credencial para votar con clave de elector número 1. se elimina expedida a su favor por el Instituto Nacional Electoral----------

---

La C. Betsabé Dolores Almaguer Esparza, Coordinadora General de Construcción de la Comunidad de San Pedro Tlaquepaque, previo apercibimiento para conducirse con verdad y advertido de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone el artículo 168 fracción I del Código Penal de Jalisco, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, y radica actualmente, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, CURP 1. se elimina dice que en este acto recibe el original de la orden de auditoría número 02/2023 de fecha 31 de enero de 2023, hecho con el que se da por formalmente notificado y se pone a la orden del auditor, actuante para atender los requerimientos que le formulen para que cumplan su cometido. ----------

---

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo,

---

----------**Pasa a la foja tres**----------

----------Viene de la foja dos----------

previa lectura de lo asentado la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en tres ejemplares originales, de los cuales se entrega uno a la servidora público con el que se entendió la diligencia. ----------

POR LA CONTRALORÍA CIUDADANA

Mtra. Paola Sarahí Gaspar Miranda
Directora de Área de Auditoría, Control y Situación Patrimonial

L.A. María Elvia Alvarez Hernández
Auditor

POR LA COORDINACION GENERAL DE CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO

Lic. Betsabé Dolores Almaguer Esparza,
Coordinadora General de Construcción de la comunidad de San Pedro Tlaquepaque,

TESTIGOS

Lic. Brenda Lucia Méndez Plascencia
Directora de Educación

C. Priscila Villaruel Ron
Secretaria

Nota: Estas firmas corresponden al acta de inicio de Auditoría de la Coordinación de Construcción de la Comunidad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco de fecha de 2 de febrero de 2023.----------

El presente documento contiene información que se considera reservada y/o confidencial, por lo que deberá adoptar medidas necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales y evitar y evitar su alteración, pérdida, trasmisión y acceso no autorizado. Lo anterior de conformidad con los artículos 17 fracción X, 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. -------